



Ayuntamiento de Venta de Baños

RESOLUCION LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE TRES PEONES LIMPIEZA VIARIA A TIEMPO COMPLETO PARA EL AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS. Expte. 1305/2018

En la página web del Ayuntamiento de Venta de Baños y en el tablón de anuncios se publicaron las bases para la “Convocatoria y selección de personal laboral temporal de tres peones limpieza viaria a tiempo completo para el Ayuntamiento de Venta de Baños”

Vista la base 7ª se dictará resolución en el plazo máximo de dos días hábiles, desde la finalización del plazo de presentación de las solicitudes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, señalando un plazo de cinco días naturales a contar del siguiente de su publicación en la página web del Ayuntamiento (www.ventadebaños.es), y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Venta de Baños para subsanación por parte de los interesados de posibles deficiencias.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto.

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para el procedimiento de selección de personal laboral temporal de tres peones limpieza viaria a tiempo completo para el Ayuntamiento de Venta de Baños, siendo la siguiente:

ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1	ACERO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	12.....8P
2	ANDRÉS MARTÍNEZ, NATALIA	12.....4D
3	BARCENILLA PEÑA, JOSÉ LUÍS	71.....5A
4	BURÓN GONZÁLEZ, JUAN JESÚS	12.....4Y
5	CAÑIBANO VIZCAÍNO, PIEDAD PETRA	09.....2P
6	CEA DE ANTOLÍN, JOSÉ LUÍS	12.....6F
7	CEBRIAN ORTEGA, ÁNGEL	12.....7L
8	CORRAL RUIZ, NATIVIDAD	12.....4V
9	CRESPO GARCÍA, MARÍA NIEVES	09.....0J
10	CURIEL ALONSO, MARÍA DEL PILAR	12.....5Y



Ayuntamiento de Venta de Baños

11	DOMÍNGUEZ ALONSO, ROBERTO	71.....3F
12	GALINDO CARRETERO, JOSÉ LUÍS	12.....7D
13	GARCÍA LLANA, MARIA LOURDES	12.....5S
14	GARCÍA MEDIAVILLA, CARLOS	71.....9B
15	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SONIA	12.....1B
16	HERNÁNDEZ PÉREZ , LUÍS	09.....9W
17	IZQUIERDO IBÁÑEZ, CARLOS ALBERTO	12.....8Q
18	JATO VÍAN, NATALIA	12.....8G
19	MARTÍN GARCÍA, IGNACIO JAVIER	12.....9D
20	MASA MAROTO, REBECA	71.....4P
21	MORENO LÓPEZ, JOSE ANTONIO	12.....3J
22	ORTEGA VILLUMBRALES, MARÍA VANESA	71.....1S
23	QUINDOS MERINO, JOSÉ ANTONIO	14.....8F
24	RIVAS FERNÁNDEZ, CRISTINA	71.....8E
25	ROMERO SASTRE, CECILIA	71.....1X
26	RUIZ ALONSO, FRANCISCO JAVIER	34.....4Y
27	SAINERO CASADO, CARLOS	12.....6C
28	TÍO DEL NOZAL, RAÚL	71.....8D
29	TORRE DE LA CITORES, BALTASAR	12.....3E
30	TORRES GONZÁLEZ, NEREA	71.....7Y
31	VEGA CASAS, JOSÉ LUÍS	12.....6Z
32	VELASCO GONZÁLEZ, FLORENTINO	12.....1L
33	ZABALETA GAUNA, ASIER	71.....0F

EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSA
1	CABALLERO DE LAS HERAS, MIGUEL	12.....3A	- No presenta copia D.N.I
2	DOSANTOS MARCOS, MARÍA PILAR	71.....4G	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
3	HERNÁNDEZ DUAL, JOSE ANTONIO	71.....6W	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
4	HERNÁNDEZ DUAL, RICARDO	12.....5M	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
5	HERNÁNDEZ PÉREZ, MARIO	71.....0Y	- No presenta Título requerido en la convocatoria.



Ayuntamiento de Venta de Baños

6	LEGORBURO ANTOLÍN, MARÍA ISABEL	17.....0K	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
7	MARTÍN CERRILLO, ÁLVARO	45.....4M	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
8	MORCUENDE CAMPILLO, IRENE	71.....0Y	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
9	PARDO DÍEZ, DANIELA	71.....8D	- No presenta Título requerido en la convocatoria.
10	SOLER LÓPEZ, ÁNGEL	12.....8B	- No presenta copia D.N.I - No presenta Título requerido en la convocatoria.
11	VELASCO ALEJOS, MARÍA ÁNGELES	71.....2A	- No presenta Título requerido en la convocatoria.

Segundo.- Asimismo se señala un plazo de cinco días naturales desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web (www.ventadebaños.es) para subsanación por los aspirantes de las posibles deficiencias.

Tercero - Publíquese la presente resolución en Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.ventadebaños.es)

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en el lugar y fecha que al margen se expresan en documento electrónico. Firmado LA ALCALDESA. Doy fe EL SECRETARIO.